

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20220002215759	<b>Fecha de emisión:</b>	24-05-2022	<b>Fecha de aceptación:</b>	26-05-2022	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>		<b>Razón social:</b>	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	<b>RUC:</b>	1700505835001	
<b>Nombre del representante legal:</b>						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	vtserviciosycomercio@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	vtserviciosycomercio@hotmail.com			
<b>Teléfono:</b>	0968675872 0991451322 022730000					
<b>Tipo de cuenta:</b>	--	<b>Número de cuenta:</b>	--	<b>Código de la entidad financiera:</b>	--	
				<b>Institución financiera:</b>	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	<b>RUC:</b>	1768178790001	<b>Teléfono:</b>	3944440	
<b>Persona que autoriza:</b>	Silvana Guambuquete Paredes	<b>Cargo:</b>	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	<b>Correo electrónico:</b>	silvana.guambuquete@arca.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	ESTEBAN ANDRES JIMENEZ GONZALEZ		<b>Correo electrónico:</b> esteban.jimenez@arca.gob.ec			
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	PICHINCHA	<b>Cantón:</b>	QUITO	<b>Parroquia:</b>	EL BATAN
	<b>Calle:</b>	RUMIPAMBA	<b>Número:</b>	E2-128	<b>Intersección:</b>	AV. REPUBLICA
	<b>Edificio:</b>		<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b>	3944440
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	De 09h00 A 12h00 y de 14h00 a 16h00				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Juan Pérez León				
<b>Observación:</b>						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y

el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

<b>Funcionario Encargado del Proceso</b>	<b>Persona que autoriza</b>	<b>Máxima Autoridad</b>
Nombre: ESTEBAN ANDRES JIMENEZ GONZALEZ	Nombre: Silvana Guambuquete Paredes	Nombre: MARÍA LUISA COELLO RECALDE

**DETALLE**

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3812200508	<b>PUERTA PISO TECHO EN VIDRIO</b> <b>MARCA: MARCA</b> - VIDRIO: Claro de 6mm de espesor, con potector de banda de caucho para vidrio. - UNIDAD: Unidad - ACABADOS: Vidrio - ESTRUCTURA: Acero laminado al frío e=1.6mm, color gris - TRATAMIENTO: Alta calidad contra la corrosión - TARJETA: Tipo panelería, ubicada en la parte superior. Material Aglomerado de 12 mm cubierta de melamínico en una sola cara y ubicada en la superficie exterior. - FABRICANTE: FABRICANTE - VAE: 38,24% - UNIONES: Platinas, pernos y tuercas Ten - PUERTA: Perfiles de aluminio de 50 x 100 mm de ancho Dimensiones: 2100 mm de alto y ancho de 800 mm. Incorpora manija Remaches internos y bisagras. - SOLDADURA: Suelta MIG. Marco - PINTURA ELEMENTOS METÁLICOS: En polvo sistema de aplicación electrostática secado al horno. La soldadura por aplicar será suelta MIG - MARCO: Acero laminado en frío de 0,9 mm de espesor. Dimensiones: 900 mm de ancho por 2200 mm de alto. - DIMENSIONES: H = de acuerdo al proyecto	8	222,0000	0,0000	1.776,0000	12,0000	1.989,1200	530402

<b>Subtotal</b>	1.776,0000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	213,1200
<b>Total</b>	1.989,1200
<b>Número de Items</b>	8
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	1.989,1200

**Fecha de Impresión:** jueves 2 de junio de 2022, 07:55:53